

Antes



Después

**COMUNIDAD NACIONAL  
DE CONOCIMIENTO EN:**

**Gestión de Comités Técnicos  
del SG-SST**

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda

# COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

## GESTIÓN DE COMITÉS TÉCNICOS DEL SG-SST

---

PLAN NACIONAL  
**MULTIMODAL**  
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



# COMITÉ DE SEGURIDAD VIAL EN 2022



# EXPERTO LÍDER

*Comunidad en Comités  
Técnicos del SG-SST*

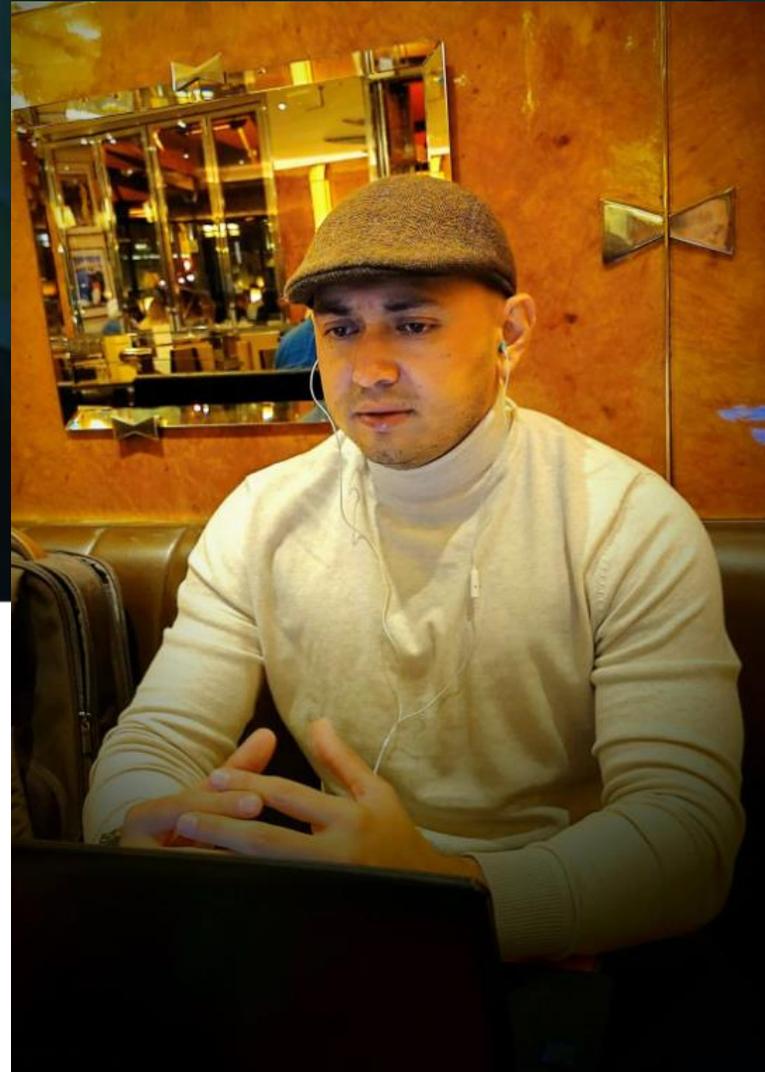
---

Andrés Guzmán

Correo: [svauditor@outlook.com](mailto:svauditor@outlook.com)

Instagram: [afelipe\\_25](#)

Cali - Colombia





EL PESV ALIADO ESTRATÉGICO DEL SGSST



# EVALUÉMONOS



**RUTA DE  
CONOCIMIENTO**

**1**

**AÑO 2022**

**TÍTULO**

ACOSO LABORAL EN 2022  
¿CÓMO INTERVENIRLO?

**01**

**TÍTULO**

ACOSO LABORAL EN 2022: LO  
QUE NO ES ACOSO LABORAL

**02**

**03**

**TÍTULO**

INTERVENCIÓN DE COMITÉ  
DE CONVIVENCIA LABORAL  
EN EL SILENCIOSO ACOSO  
SEXUAL

**04**

**TÍTULO**

¿CÓMO FOMENTAR  
AMBIENTES LABORABLES  
SALUDABLES EN 2022?

**05**

**06**

**TÍTULO**

FORTALEZAS DEL  
TRABAJO EN EQUIPO

**TÍTULO**

COMITÉ DE SEGURIDAD  
VIAL EN 2022

**07**

**TÍTULO**

¿QUÉ SUCEDE CUANDO UNA  
EMPRESA NO CUENTA CON  
EQUIPOS TÉCNICOS?



# TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

## Momento 1

Comité de seguridad vial en la nueva Guía Metodológica PESV versión 2022



## OBJETIVO GENERAL

Conocer la estructura integral del comité de seguridad vial aplicable en los PESV de las empresas colombianas.



# OBJETIVOS ESPECÍFICOS



## OBJETIVO ESPECIFICO 1

Identificar la aplicabilidad del CSV de acuerdo a la misionalidad de la empresa



## OBJETIVO ESPECIFICO 2

interpretar la estructura de las responsabilidades y funciones del CSV

# PESV versión 2022

Los Planes Estratégicos de Seguridad Vial son una herramienta de gestión que permite que las entidades, organizaciones y empresas: identificar y gestionar sus riesgos en seguridad vial para **prevenir y reducir** la accidentalidad vial.

*...Disminución de la accidentalidad y del impacto en el que pueden verse inmersos los actores viales...*

## PESV es una herramienta que...

- Previene la accidentalidad vial
- **Promociona el integro comportamiento de los actores viales**
- **Ama la familia integralmente**

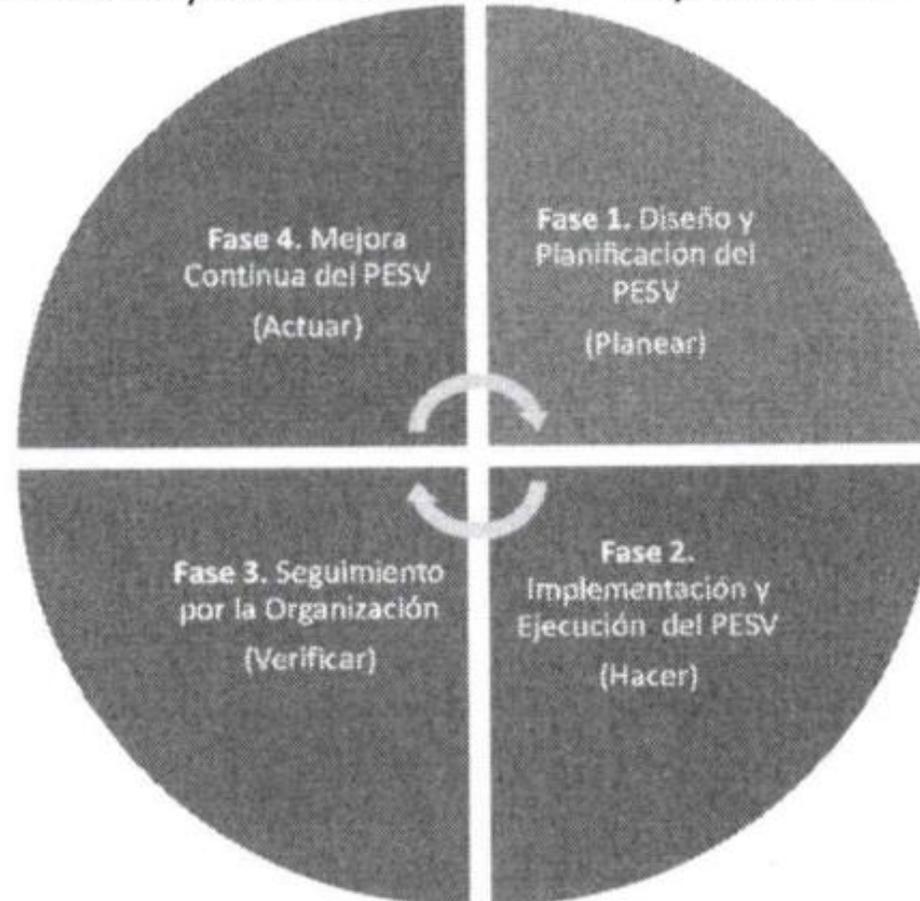
*Tabla 1. Resumen grupos PESV en función de la misionalidad y tamaño de la organización*

NIVEL DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PESV		MISIONALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	
		1. Empresas dedicadas a la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor	2. Organizaciones dedicadas a actividad diferente al Transporte
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	1. Básico	Entre 11 y 19 vehículos o entre 2 y 19 conductores,	Entre 11 y 49 vehículos o entre 2 y 49 conductores,
	2. Estándar	Entre 20 y 50 vehículos o entre 20 y 50 conductores,	Entre 50 y 100 vehículos o entre 50 y 100 conductores,
	3. Avanzado	Más de 50 vehículos o más de 50 conductores,	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores,

Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, la metodología del PESV se divide en cuatro (4) fases que facilitan su diseño e implementación.

*Ilustración 1. Fases para el diseño e implementación del PESV*



Fuente. Elaboración propia a partir del ciclo PHVA.

Tabla 2. Pasos fase de planificación del PESV.



Pasos del PESV	Niveles del PESV		
	Básico	Estándar	Avanzado
1. Líder del diseño e implementación del PESV	APLICA	APLICA	APLICA
2. Comité de seguridad vial	No Aplica	APLICA	APLICA
3. Política de Seguridad Vial de la Organización	APLICA	APLICA	APLICA
4. Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	APLICA	APLICA	APLICA
5. Diagnóstico	APLICA	APLICA	APLICA
6. Caracterización, evaluación y control de riesgos	APLICA	APLICA	APLICA
7. Objetivos y metas del PESV	APLICA	APLICA	APLICA
8. Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	APLICA	APLICA	APLICA

Fuente. Elaboración propia.

NIVEL DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PESV		MISIONALIDAD DE LA ORGANIZACIÓN	
		1. Empresas dedicadas a la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor	2. Organizaciones dedicadas a actividad diferente al Transporte
TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	2. Estándar	Entre 20 y 50 vehículos o entre 20 y 50 conductores,	Entre 50 y 100 vehículos o entre 50 y 100 conductores,
	3. Avanzado	Más de 50 vehículos o más de 50 conductores,	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores,

Fuente: Elaboración propia

## Fase planificación

### Paso 1. LIDER PESV EN 2022

El nivel directivo debe designar una persona con poder de decisión en los temas relacionados con la gestión de la seguridad vial, para que lidere el diseño e implementación del PESV, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Metodología del diseño, implementación y verificación de Planes Estratégicos de Seguridad Vial, los requisitos legales aplicables en materia de seguridad vial y demás requisitos que establezca la organización.

El líder del diseño e implementación del PESV es el responsable de velar por que se cumplan las etapas de planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, también es el responsable de diligenciar el reporte de autogestión anual y los resultados de la medición de los indicadores del Plan Estratégico de Seguridad Vial conforme se indica en el Paso 20. Indicadores y reporte de autogestión PESV (Aplica para todos los niveles).

La organización debe definir la competencia del líder del diseño e implementación del PESV de acuerdo con los riesgos de seguridad vial de las actividades relacionadas con los desplazamientos laborales al servicio de la organización, y teniendo en cuenta lo indicado en el Paso 10. Competencia y plan anual de formación (Aplica para todos los niveles).

Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001: La definición del líder del diseño e implementación de PESV, se asemeja al requisito establecido en el SG-SST y a lo señalado en la ISO 39001, así:

<b>PESV</b>	<b>Decreto 1072 de 2015 SG-SST</b>	<b>ISO 39001</b>
Paso 1. Líder del diseño e implementación del PESV (Aplica para todos los niveles)	Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades organizacionales

El líder del diseño e implementación del PESV puede ser el mismo responsable del SG-SST.

## Fase planificación

### Paso 2. CSV PESV

El Comité de Seguridad Vial (CSV) es el conjunto de personas que apoyan el diseño, implementación, seguimiento y mejora del Plan Estratégico de Seguridad Vial, influenciando y promoviendo en la comunidad de la organización la formación de hábitos, comportamientos interdependientes y conductas seguras en la vía; y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de las vías para el cumplimiento de los objetivos en materia de seguridad vial.

Los miembros del Comité de Seguridad Vial (CSV), serán designados por el nivel directivo de la organización. El CSV estará conformado por al menos tres (3) personas con poder de decisión (incluyendo al líder del diseño e implementación del PESV). La competencia y formación mínima que deben tener los integrantes del CSV deberá ser definida por la Organización de acuerdo con lo señalado en el Paso 10. Competencia y plan anual de formación (Aplica para todos los niveles).

Las responsabilidades y funciones del CSV, son:

## Fase planificación

### Paso 2. CSV PESV

- a) Definir el objetivo general, la visión y alcance del PESV, en cumplimiento de las fases, pasos y requisitos establecidos en el presente documento, manteniendo la alineación con el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente y la articulación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  
- b) Realizar las acciones tendientes a diseñar, implementar, mantener y mejorar continuamente el PESV, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial e incluyendo a todos los actores viales de la organización (peatones, personas con discapacidad, ciclistas, motociclistas, conductores, pasajeros).

## Fase planificación

### Paso 2. CSV PESV

- c) Promover la participación de la comunidad de la organización en las acciones de la seguridad vial, siendo actores claves en el logro de los objetivos del PESV.
- d) Definir los procesos y/o áreas que acompañara cada miembro del comité de seguridad vial para influenciar la mejora en términos de seguridad vial.

## Fase planificación

### Paso 2. CSV PESV

e) Analizar los indicadores de siniestralidad vial, las investigaciones internas de siniestros viales y realizar seguimientos a los planes de acción que surgen de los resultados o conclusiones de las investigaciones, teniendo en cuenta que se deben investigar todos los siniestros viales donde se ven involucrados colaboradores de la organización que realizan desplazamientos laborales, donde se presentan muertos, lesionados o daños de la organización o de terceros.

f) Revisar el PESV al menos una vez por trimestre y documentar el seguimiento, análisis y evaluación de los resultados de la siniestralidad vial e indicadores y reporte de autogestión del PESV, del plan anual de trabajo, de las auditorias y de la implementación del PESV, con el objetivo de tomar decisiones enfocadas en la mejora de la seguridad vial.

## Fase planificación

### Paso 2. CSV PESV

El CSV del PESV y el COPASST del SGSST, son comités que se pueden articular siempre y cuando se tengan en cuenta las diferencias en el alcance frente al riesgo (en lo laboral es un riesgo diferente al riesgo dinámico en la seguridad vial) y se cumpla con lo establecido en el presente documento.



# BIBLIOGRAFIA

1

<https://ansv.gov.co/es/observatorio>

2

<https://www.mintransporte.gov.co>



# EVALUÉMONOS





# EXPERTO LÍDER

*Comunidad en Comités  
Técnicos del SG-SST*

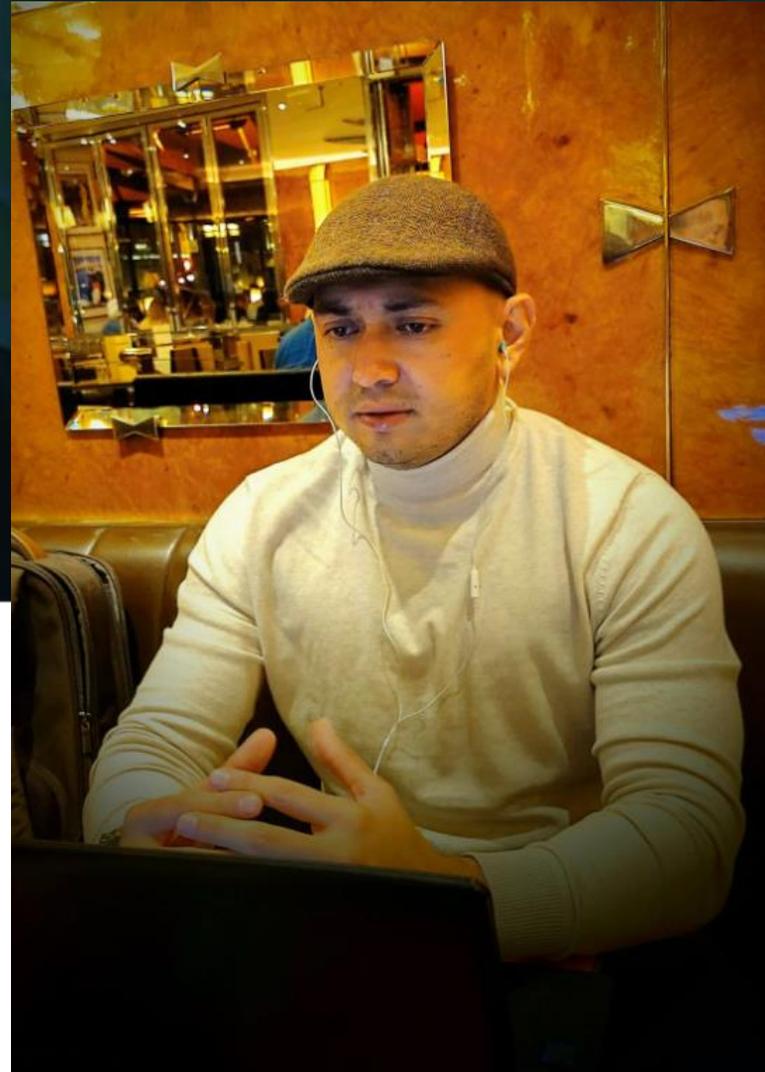
---

Andrés Guzmán

Correo: [svauditor@outlook.com](mailto:svauditor@outlook.com)

Instagram: [afelipe\\_25](https://www.instagram.com/afelipe_25)

Cali - Colombia



# RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★

 **Posipedia**  
[www.posipedia.com.co](http://www.posipedia.com.co)



Cursos  
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos  
Digitales



Artículos



Guías



Documentos  
Técnicos



Enlaces de  
interés



Audios



Mailings



Presentaciones  
Técnicas



Ludo  
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes  
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –  
CURSOS DE OBLIGATORIO  
CUMPLIMIENTO

[educavirtual@positiva.gov.co](mailto:educavirtual@positiva.gov.co)



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y  
TALLERES WEB

[positiva.educa@positiva.gov.co](mailto:positiva.educa@positiva.gov.co)